

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

<b>Proceso:</b>	Gestión de Información y Tecnología	<b>Auditoría N°:</b>	9
<b>Sub Proceso:</b>	Centro de Informática		
<b>Fecha:</b>	2021-03-17	<b>Lugar:</b>	Plataforma Zoom

<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño.</li> <li>2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li> <li>3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.</li> <li>4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional</li> </ol>
<b>Criterio:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015</li> <li>2. Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014</li> <li>3. Manual de Calidad</li> <li>4. Procedimientos</li> </ol>
<b>Alcance:</b>	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

<b>AUDITOR (ES):</b>	
NOMBRE	CARGO
Luis Obeymar Estrada	Auditor Interno
Hilbert Blanco	Auditor Interno
José Henry Matituy	Auditor Interno (Observador)

<b>AUDITADO (S):</b>	
NOMBRE	CARGO
Juan Carlos Castillo	Director Centro de Informática
Rubén Chapud	Ingeniero de Desarrollo
Edwin Orbes	Ingeniero de Desarrollo
Jesús Revelo	Diseñador Gráfico
David Villota	Ingeniero de Desarrollo
Juan Carlos Pantoja	Ingeniero de Desarrollo
William Pérez	Ingeniero de Desarrollo
Grace Fernández	Ingeniero de Desarrollo
Kevin Cadena	Ingeniero de Desarrollo
Andrea Portilla	Ingeniero de Desarrollo
Andrés Bravo	Ingeniero de Infraestructura TI
Leydi Vitery	Ingeniero de Desarrollo
Darío Paz	Ingeniero de Desarrollo
Carol Benavides	Secretaria
Geovanny Vitery	Ingeniero de Desarrollo
Mario Viveros	Ingeniero de Desarrollo
Karina Dorado	Ingeniero de Desarrollo
Hamilton Arce	Ingeniero de Desarrollo
Fausto Jojoa	Ingeniero de Desarrollo
Juan David Sánchez	Ingeniero de Desarrollo
Iván David Gonzales	Ingeniero de Desarrollo
Oscar Basante	Ingeniero de Desarrollo
Miguel Robles	Ingeniero de Desarrollo

<b>FORTALEZAS</b>
-------------------



Universidad de Marina  
FUNDADA EN 1984

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

**INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS**

Código: SGC-FR-30

Página: 2 de 4

Versión: 10

Vigente a partir de: 2020-05-04

**FORTALEZAS**

1. La auditoría se llevó a cabo en el horario establecido, con la participación del Jefe de la Dependencia, los ingenieros de desarrollo y su secretaria.
2. Disfruta de espacios físicos adecuados, logrando así un buen ambiente de trabajo en equipo.
3. Cuentan con infraestructura tecnológica y capacidad de cómputo suficiente para atender los requerimientos institucionales, además incorporan canales físicos de conexión en fibra óptica a favor de aumentar significativamente la transferencia de datos y por ende el despliegue de servicios.
4. A más de desarrollar las funciones primarias delegadas a esta dependencia, apoyan a las unidades universitarias a la implementación de procedimientos y soluciones administrativas, sin necesidad de acudir a software como soporte al proceso.
5. Cuenta con talento humano con experiencia y competencias óptimas para desarrollar y mejorar los aplicativos y sistemas necesarios que satisfagan la diversidad de requerimientos de las unidades académicas y administrativas.
6. Hay constante retroalimentación por parte de los usuarios, hacia los productos software desplegados en el medio universitario.
7. Afrontaron la crisis social derivada de la pandemia, aprovechando adecuadamente los recursos TIC, de tal manera que no interfirió en los procesos administrativos propios de la Institución.
8. Implementan de manera satisfactoria el sistema de telefonía IP modernizando y mejorando la comunicación interna y externa en la Universidad.
9. Se resalta el desarrollo de una variedad de módulos incorporados en el Sistema de Apoyo a Procesos Institucionales de Educación Superior - SAPIENS- los cuales poseen tutoriales interactivos (texto y video) de acuerdo a cada rol y módulo respectivo.
10. El manejo de solicitudes se realiza a través de un sistema de peticiones el cual contabiliza y reporta las estadísticas correspondientes.
11. Se posee una planificación conjunta para el desarrollo y control adecuado de los diferentes módulos del Sistema de Información.
12. Realiza una caracterización de población para ofrecer las capacitaciones del manejo de los módulos en específico.
13. Incorporan en sus aplicaciones interfaces para transacciones bancarias. Incluyen PSE como sistemas de pagos.
14. Incorporación de estándares como ISO/IEC 27001, el cual es un reconocido marco internacional de las mejores prácticas para un sistema de gestión de seguridad de la información.

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

1. Evaluar e incorporar herramientas que le permitan planificar y mantener actualizadas las tareas derivadas de sus funciones primarias, logrando tener más control y seguimiento al personal y responsabilidades adquiridas.
2. Incorporar un manual de funciones, procesos y procedimientos, para conocer las responsabilidades y alcances de los cargos a disposición de la dependencia.
3. Actualizar los procedimientos acordes a los nuevos desarrollos tecnológicos derivados de la implementación del Sistema Integral de Información e incluir indicadores de gestión pertinentes a los cambios suscitados.
4. Actualizar las acciones para el seguimiento y control de los Planes de Mejoramiento como los de la Matriz de Riesgos.
5. Fortalecer el proceso de difusión a la comunidad universitaria sobre los nuevos desarrollos tecnológicos que se encuentran a disposición, utilizando los canales de comunicación institucionales

**OPORTUNIDADES DE MEJORA**

tales como (radio, periódico, web y televisión entre otros).

6. Habilitar un enlace dentro del sitio web <https://www.udenar.edu.co/dependencias/vicerrectoria-administrativa/centro-de-informatica/> el cual contenga los manuales y videotutoriales de los diferentes desarrollos de la Dependencia.
7. Consolidar una política de seguridad informática que explicita al personal de contratación vigente y al nuevo talento humano que se contrate, lineamientos concretos en torno a este aspecto, acorde con los estándares vigentes en el ámbito nacional e internacional.
8. Incluir personal especializado y definir estándares para viabilizar pruebas o testing al software que se produce y despliega.
9. Se evidencia la recepción y respuesta de los PQRSF, es necesaria la trazabilidad para proyectar un estado de cierre.

**NO CONFORMIDADES**

Requisito		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma		No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	
Norma	Numeral			

**ELABORADO POR:**

<b>CARGO:</b>	Audidores Internos Universidad de Nariño	Audidores Internos Universidad de Nariño
<b>NOMBRE:</b>	Luis Obeymar Estrada	Hilbert Blanco
<b>FIRMA:</b>	FIRMADO ORIGINAL	FIRMADO ORIGINAL
<b>CARGO:</b>	Auditor Interno-observador	
<b>NOMBRE:</b>	José Henry Matituy	
<b>FIRMA:</b>	FIRMADO ORIGINAL	
<b>FECHA:</b>	2021-04-09	

**REVISADO POR:**

<b>CARGO:</b>	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Jefe de Control Interno
<b>NOMBRE:</b>	Iván Mauricio Mera M.	María Angélica Insuasty Cuellar
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2021-04-013	2021-04-13

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  <b>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</b>	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

<b>APROBADO POR:</b>	
<b>CARGO:</b>	Director Centro de Informática
<b>NOMBRE:</b>	Juan Carlos Castillo
<b>FIRMA:</b>	ORIGINAL FIRMADO
<b>FECHA:</b>	2021-05-03

### **SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.**

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos [acreditacioninstitucional@udenar.edu.co](mailto:acreditacioninstitucional@udenar.edu.co); [cinterno@udenar.edu.co](mailto:cinterno@udenar.edu.co) para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.